



Expediente: 6158/22

Carátula: BANCO COLUMBIA S.A. C/ CISTERNA CEFERINO IGNACIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27336674943 - BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR

9000000000 - CISTERNA, CEFERINO IGNACIO-DEMANDADO 27336674943 - MAITA, MIRNA ROSALIA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6158/22



H106038427711

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IVº Nominación

JUICIO: BANCO COLUMBIA S.A. c/ CISTERNA CEFERINO IGNACIO s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE: 6158/22.

Proveyendo escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: MAITA, MIRNA ROSALIA - 10/04/2025 11:38.

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025.

- 1) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgadas las cartas de pago respecto del capital (intereses, gastos) y de los honorarios regulados.
- 2) Pasen los autos a despacho para regular honorarios por la etapas de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. 6158/22.NAR.

## Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.